



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ⁽⁰⁾

15 - APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EL FLAMENCO: LA INTEGRACIÓN DEL CANTE, EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL BAILE.

Curso 2022-2023

(Fecha última actualización: 03/02 /2023)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 03/02 /2023)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
3º	5	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO II		El flamenco en sus ambientes		
MATERIA 4		APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EL FLAMENCO: LA INTEGRACIÓN DEL CANTE, EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL BAILE.		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Filosofía y Letras. Aulario Fuentenueva		
PROFESORES⁰				
Miguel Ángel Berlanga				
DIRECCIÓN		Dpto. Hª y Ciencias de la Música, Fac. Filosofía y Letras. Dep. Hª y Ciencias de la Música. Correo electrónico: berlanga@ugr.es		
TUTORÍAS		Martes y jueves de 10:00 a 13:00.		
Manuel Ángel Calahorro manueflc@hotmail.com				
Esther Crisol esthercrisoldelafuente@gmail.com				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y TRANSVERSALES				





- CE1 Habilidades de percepción e interiorización del lenguaje musical adaptado al flamenco
- CE2 Capacidad de observar, percibir, interiorizar y reflexionar sobre códigos de expresión no verbal de diálogo cante/toque/baile
- CE3 Potenciar las habilidades de conocimiento sobre los códigos del arte flamenco adecuados para la escritura crítica como experto en flamenco
- CE4 Desarrollar habilidades de tipo perceptivo y estético aptas para emitir juicios y escribir autorizadamente sobre estética flamenca.
- CE5 Capacidad para percibir las propuestas vanguardistas de manera abierta pero a la luz de los códigos clásicos del lenguaje flamenco.
- CT3 Capacidad de comprender y evaluar autorizadamente el mundo expresivo del flamenco
- CT4 Habilidad para dialogar con los artistas del flamenco en su propio “idioma

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Familiarización con los códigos de expresión del lenguaje musical flamenco, aunque no se tengan conocimientos especializados de música ni de cante, toque o baile flamencos.

Conocimiento de los códigos no verbales de comunicación entre la música y el baile flamenco.

Capacidad crítica para observar una *performance* flamenca (cante, toque baile) y saber dar opinión crítica por escrito.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)





Individuar diversos tipos de llamadas y otros códigos de comunicación entre artistas flamencos
El lenguaje musical flamenco. Los procesos de comunicación no verbal en el arte flamenco.

Observación de los procesos de aprendizaje: La función acompañante de la guitarra. La música flamenca, y su expresión corporal.

Convenciones de comunicación no verbal en el flamenco: el concepto de *llamada*.

La estructura de un baile flamenco clásico y los principales pasos del baile. El diálogo con el cante y con el toque.

Cómo observar la enseñanza/aprendizaje del lenguaje de expresión flamenca.

Las academias y su importancia en el desarrollo del flamenco. Centralidad del baile en las academias.
El aprendizaje de la guitarra flamenca en función del cante
y del baile.

El aprendizaje del compás flamenco en función del baile y del cante.

El cante flamenco: el diálogo con la guitarra. El cante flamenco: el diálogo con
el baile.

La creatividad a partir de las formas flamencas clásicas: de los cánones a la creatividad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1.- El lenguaje musical flamenco. Procesos de comunicación no verbal. Compases flamencos y elasticidad rítmica. Estructura de un baile flamenco clásico. Observar la enseñanza/aprendizaje del lenguaje flamenco. Convenciones de comunicación no verbal en el flamenco: el concepto de *llamada* (MAB, EC, MAC).
- 2.- Observación de los procesos de aprendizaje: Función acompañante de la guitarra. La música flamenca y su expresión corporal. Secciones musicales en el cante, toque y bailes flamenco. Extemporización o funcionamiento por patrones o estándares en la guitarra flamenca. (MAC).
- 3.- El cante: el diálogo con la guitarra y con el baile. El aprendizaje del baile en diálogo con el cante y el toque (EC, MAC).
4. Conferencia concierto de aplicación de conocimientos adquiridos. Preparación de montajes artísticos. Dificultades. Posibilidades en función del elenco de artistas, del espacio, del presupuesto, del público, del tipo de evento en que se enmarca... (Profesoras/es del Carmen de las Cuevas).

TEMARIO PRÁCTICO:

4 horas de taller sobre guitarra y cante y su interacción con el baile

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Participación en clases de baile y su interacción con el cante y baile.
Lugar: Academia de Flamenco Carmen de las Cuevas





BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- [Bibliografía básica](#)

MULLINS, Steven K. *Flamenco Gestures: Musical Meaning in Motion*. UMI, Dissertation Publishing, ProQuest LLC 3403956, 2010.

- [Bibliografía ampliación](#)

ECHARD, W. 'Plays Guitar Without Any Hands': Musical Movement and Problems Of Immanence. En A. Gritten & E. King (eds), *Music and Gesture*. Burlington VT. Ashgate, 2006, pp. 75-90.

GILL, S. *Brain Body Movement*. Lecture Series podcasts en www.Sam-Gill.com (2009).
_____. *Dancing as Making. Podcast* en www.Sam-Gill.com

GOULET, I. *Learning to Become Dancing Musicians: Flamenco Dancers Going Global*. (MA Thesis, Department of Sociology and Anthropology, Concordia, University, Quebec, Canada), 2007.

HELLÍN, Inés. El arte flamenco en las artes escénicas. Ed. OMMPRESS, 2017

IAZETTA, Fernando. (1997) "Meaning in Music Gesture". Comunicación en el VI Congreso Internacional de la International Association for Semiotic Studies, Guadalajara, Mexico, 1997, 13-18 Julio: www.eca.usp.br/prof/iazetta/papers/gesture.htm

PELINSKI, Ramón. "Embodiment and Musical Experience". TRANS, Revista Transcultural de Música, nº 9, 2005. <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/178/embodiment-and-musical-experience#top>

VAUDAGNA, Gabriel. *Apuntes de clase. La danza española y el baile flamenco*. Balletin Dance Editorial, 2013

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales presenciales
- Conferencias: La guitarra flamenca y el acompañamiento al cante y el baile
- Conferencia. Los pasos del baile. La interacción con el cante y el toque a cargo de profesionales, principalmente del baile
- Análisis de videos comentados

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Portafolio de tareas depositadas en PRADO. Evaluación continua en base a las tareas depositadas: 40%
- Realización de prueba escrita: 40%
- Asistencia y participación en clase y tutorías grupales e individuales: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma,





el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de prueba escrita sobre los contenidos impartidos en la asignatura (100%)

